



REPUBLICA ARGENTINA

# DIARIO DE SESIONES

## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

---

**40ª REUNION – MANIFESTACIONES EN MINORIA**  
**DICIEMBRE 18 DE 2008**

**PERIODO 126º**

---

**Presidencia de la señora diputada**  
**Liliana A. Bayonzo**

**Secretarios:**

Doctor **Enrique R. Hidalgo**,  
doctor **Ricardo J. Vázquez**  
y don **Jorge A. Ocampos**

**Prosecretarios:**

Doña **Marta A. Luchetta**,  
doctor **Andrés D. Eleit**  
e ingeniero **Eduardo Santín**



## DIPUTADOS PRESENTES:

ALBRISI, César Alfredo  
 AZCOITI, Pedro José  
 BARRIOS, Miguel Ángel  
 BAYONZO, Liliana Amelia  
 BERTOL, Paula María  
 BULLRICH, Patricia  
 COLLANTES, Genaro Aurelio  
 GARCÍA, Susana Rosa  
 HOTTON, Cynthia Liliana  
 KENNY, Eduardo Enrique Federico  
 KRONEBERGER, Daniel Ricardo  
 LANCETA, Rubén Orfel  
 LEMOS, Silvia Beatriz  
 LUSQUINOS, Luis Bernardo  
 MERLO, Mario Raúl  
 MORINI, Pedro Juan  
 POGGI, Claudio Javier  
 PORTELA, Agustín Alberto  
 QUIROZ, Elsa Siria  
 TORRONTEGUI, María Angélica  
 URLICH, Carlos  
 VIALE, Lisandro Alfredo  
 ZANCADA, Pablo Ventura

## AUSENTES, CON LICENCIA:

LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo  
 MOISÉS, María Carolina

AUSENTE, CON SOLICITUD DE  
 LICENCIA PENDIENTE DE APROBACION  
 DE LA HONORABLE CAMARA:

ACUÑA KUNZ, Juan Erwin Bolívar

## AUSENTES, CON AVISO:

ACOSTA, María Julia  
 ACUÑA, Hugo Rodolfo  
 AGOSTO, Walter Alfredo  
 AGUAD, Oscar Raúl  
 AGUIRRE de SORIA, Hilda Clelia  
 ALBARRACÍN, Jorge Luis  
 ALCUAZ, Horacio Alberto  
 ALFARO, Germán Enrique  
 ÁLVAREZ, Juan José  
 ALVARO, Héctor Jorge  
 AMENTA, Marcelo Eduardo  
 ARBO, José Ameghino  
 ARDID, Mario Rolando  
 ARETA, María Josefa  
 ARGÜELLO, Octavio  
 ARRIAGA, Julio Esteban  
 AUGSBURGER, Silvia  
 BALADRÓN, Manuel Justo  
 BALDATA, Griselda Ángela  
 BARAGIOLA, Vilma Rosana  
 BARRIONUEVO, José Luis  
 BASTEIRO, Sergio Ariel  
 BEDANO, Nora Esther  
 BELOUS, Nélide  
 BENAS, Verónica Claudia  
 BERNAZZA, Claudia Alicia  
 BERRAUTE, Ana  
 BERTONE, Rosana Andrea  
 BEVERAGGI, Margarita Beatriz  
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.  
 BIANCHI, Ivana María  
 BIANCO, Lía Fabiola  
 BIDEGAIN, Gloria  
 BISUTTI, Delia Beatriz  
 BONASSO, Miguel Luis  
 BRILLO, José Ricardo  
 BRUE, Daniel Agustín

BULLRICH, Esteban José  
 BURZACO, Eugenio  
 CALCHAQUI, Mariel  
 CALZA, Nelio Higinio  
 CAMAÑO, Dante  
 Alberto  
 CAMAÑO, Graciela  
 CANELA, Susana Mercedes  
 CANTERO GUTIÉRREZ, Alberto  
 CARCA, Elisa Beatriz  
 CARLOTTO, Remo Gerardo  
 CARMONA, María Araceli  
 CASELLES, Graciela María  
 CEJAS, Jorge Alberto  
 CÉSAR, Nora Noemí  
 CHIQUICHANO, Rosa Laudelina  
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge  
 COMELLI, Alicia Marcela  
 CONTI, Diana Beatriz  
 CÓRDOBA, José Manuel  
 CÓRDOBA, Stella Maris  
 CORTINA, Roy  
 COSCIA, Jorge Edmundo  
 CREMER de BUSTI, María Cristina  
 CUCCOVILLO, Ricardo Oscar  
 CUEVAS, Hugo Oscar  
 CUSINATO, Gustavo  
 DAHER, Zulema Beatriz  
 DALLA FONTANA, Ariel Raúl Armando  
 DAMILANO GRIVARELLO, Viviana M.  
 DATO, Alfredo Carlos  
 DE LA ROSA, María Graciela  
 DE MARCHI, Omar Bruno  
 DE NARVÁEZ, Francisco  
 DEL CAMPILLO, Héctor Eduardo  
 DELICHI, Francisco José  
 DEPETRI, Edgardo Fernando  
 DI TULLIO, Juliana  
 DÍAZ BANCALARI, José María  
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos  
 DÍAZ, Susana Eladia  
 DIEZ, María Inés  
 DONDA PÉREZ, Victoria Analía  
 DOVENA, Miguel Dante  
 ERRO, Norberto Pedro  
 FABRIS, Luciano Rafael  
 FADEL, Patricia Susana  
 FEIN, Mónica Hayde  
 FELLNER, Eduardo Alfredo  
 FERNÁNDEZ BASUALDO, Luis María  
 FERNÁNDEZ, Marcelo Omar  
 FERRÁ de BARTOL, Margarita  
 FERRO, Francisco José  
 FIOL, Paulina Esther  
 FLORES, Héctor  
 GALANTINI, Eduardo Leonel  
 GALVALISI, Luis Alberto  
 GARCÍA de MORENO, Eva  
 GARCÍA HAMILTON, José Ignacio  
 GARCÍA MÉNDEZ, Emilio Arturo  
 GARCÍA, Irma Adriana  
 GARCÍA, María Teresa  
 GARDELLA, Patricia Susana  
 GENEM, Amanda Susana  
 GEREZ, Elda Ramona  
 GIANNETTASIO, Graciela María  
 GIL LOZANO, Claudia Fernanda  
 GINZBURG, Nora Raquel  
 GIOJA, Juan Carlos  
 GIUBERGIA, Miguel Ángel  
 GIUDICI, Silvana Myriam  
 GODOY, Ruperto Eduardo  
 GONZÁLEZ, Juan Dante  
 GONZÁLEZ, María América

GONZÁLEZ, Nancy Susana  
 GORBACZ, Leonardo Ariel  
 GRIBAUDO, Christian Alejandro  
 GULLO, Juan Carlos Dante  
 GUTIÉRREZ, Graciela Beatriz  
 HALAK, Beatriz Susana  
 HEREDIA, Arturo Miguel  
 HERRERA, Alberto  
 HERRERA, Griselda Noemí  
 HERRERA, José Alberto  
 IBARRA, Vilma Lidia  
 IGLESIAS, Fernando Adolfo  
 ILLARREGUI, Luis Alfredo  
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel  
 ITURRIETA, Miguel Ángel  
 KAKUBUR, Emilio  
 KATZ, Daniel  
 KORENFELD, Beatriz Liliana  
 KUNKEL, Carlos Miguel  
 LANDAU, Jorge Alberto  
 LEDESMA, Julio Rubén  
 LEGUIZAMÓN, María Laura  
 LENZ, María Beatriz  
 LEVERBERG, Stella Maris  
 LINARES, María Virginia  
 LLANOS, Edith Olga  
 LLERA, Timoteo  
 LÓPEZ, Ernesto Segundo  
 LÓPEZ, Rafael Ángel  
 LORENZO BOROCOTÓ, Eduardo  
 LOZANO, Claudio Raúl  
 LUNA de MARCOS, Ana Zulema  
 MACALUSE, Eduardo Gabriel  
 MARCONATO, Gustavo Ángel  
 MARINO, Adriana del Carmen  
 MARTIARENA, Mario Humberto  
 MARTÍN, María Elena  
 MARTÍNEZ GARBINO, Emilio Raúl  
 MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto Agustín  
 MERCHÁN, Paula Cecilia  
 MONTERO, Laura Gisela  
 MONTOYA, Jorge Luciano  
 MORÁN, Juan Carlos  
 MORANDINI, Norma Elena  
 MORANTE, Antonio Orlando María  
 MOREJÓN, Manuel Amor  
 MORENO, Carlos Julio  
 MORGADO, Claudio Marcelo  
 MÜLLER, Mabel Hilda  
 NAÍM, Lidia Lucía  
 NIEVA, Alejandro Mario  
 OBEID, Jorge Alberto  
 OBIGLIO, Julián Martín  
 OLIVA, Cristian Rodolfo  
 OSORIO, Marta Lucía  
 PAIS, Juan Mario  
 PAREDES URQUIZA, Alberto Nicolás  
 PAROLI, Raúl Omar  
 PASINI, Ariel Osvaldo Eloy  
 PASTORIZA, Eduardo Antonio  
 PASTORIZA, Mirta Ameliana  
 PERALTA, Fabián Francisco  
 PEREYRA, Guillermo Antonio  
 PÉREZ, Adrián  
 PÉREZ, Jorge Raúl  
 PERIÉ, Hugo Rubén  
 PERIÉ, Julia Argentina  
 PETIT, María de los Ángeles  
 PINEDO, Federico  
 PORTO, Héctor Norberto  
 PRIETO, Hugo Nelson  
 PUIGGRÓS, Adriana Victoria  
 RAIMUNDI, Carlos Alberto  
 RECALDE, Héctor Pedro

REJAL, Jesús Fernando REYES, María Fernanda RICO, María del Carmen Cecilia RIOBOÓ, Sandra Adriana RODRÍGUEZ, Evaristo Arturo RODRÍGUEZ, Marcela Virginia ROJKÉS de ALPEROVICH, Beatriz L. ROLDÁN, José María ROMÁN, Carmen ROSSI, Agustín Oscar ROSSI, Alejandro Luis ROSSI, Cipriana Lorena RUIZ, Ramón SALIM, Juan Arturo SALUM, Osvaldo Rubén SÁNCHEZ, Fernando	SANTANDER, Mario Armando SAPAG, Silvia Estela SARGHINI, Jorge Emilio SATRAGNO, Lidia Elsa SCALESI, Juan Carlos SCIUTTO, Rubén Darío SEGARRA, Adela Rosa SEREBRINSKY, Gustavo Eduardo SESMA, Laura Judith SLUGA, Juan Carlos SNOPEK, Carlos Daniel SOLÁ, Felipe Carlos SOLANAS, Raúl Patricio SOTO, Gladys Beatriz SPATOLA, Paola Rosana STORNI, Silvia	SYLVESTRE BEGNIS, Juan Héctor THOMAS, Enrique Luis TOMAZ, Adriana Elisa TORFE, Mónica Liliana VACA NARVAJA, Patricia VARGAS AIGNASSE, Gerónimo VARISCO, Sergio Fausto VÁZQUEZ de TABERNISE, Silvia Beatriz VEGA, Juan Carlos VELARDE, Marta Sylvia VILARIÑO, José Antonio VILLAVERDE, Jorge Antonio WEST, Mariano Federico ZAVALLO, Gustavo Marcelo  ELECTO NO INCORPORADO: RIVAS, Jorge
---	---	--

La referencia acerca del distrito, bloque y período del mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (32ª reunión, período 125º) de fecha 6 de diciembre de 2007.

## SUMARIO

### 1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 3.)

—En Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de diciembre de 2008, a la hora 10 y 40:

#### 1

#### MANIFESTACIONES EN MINORÍA

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). — No habiendo quórum, declaro fracasada la sesión especial.<sup>1</sup>

Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Morini**. — Señora presidenta: en verdad, nos habría gustado que los diputados que estamos presentes ahora en el recinto y la gente del campo que nos acompaña estuviésemos acompañados por algunos representantes del oficialismo, a fin de que le lleven algunas noticias al gobierno, que pareciera que mira otro canal.

Hoy, queremos considerar un proyecto de ley que ya lleva dos años y medio en esta Cámara, aunque podría haber sido cualquiera de los presentados por la gran mayoría de los diputados de la oposición. Creo que no debe quedar absolutamente ningún legislador opositor que no

haya presentado alguna iniciativa relacionada con el tema agropecuario.

En realidad, mediante nuestra actitud —que seguramente se repetirá el año entrante— buscamos, aunque sea en minoría, con este recinto vacío, tratar todos los proyectos que competen al sector agropecuario, los que en muchos casos ni siquiera hemos podido discutir en la Comisión de Agricultura y Ganadería, donde corresponde hacerlo. Pareciera que los únicos proyectos que se debaten son los que envía el Poder Ejecutivo o los que presentan los diputados afines al gobierno.

Creo que el ex presidente de la Nación en funciones no se ha tomado el trabajo de leer la gran cantidad de proyectos que se han presentado. Recuerdo la última vez que estuvo en este recinto, cuando nos ninguneó y nos dijo que la oposición no tenía proyectos.

Hoy, nos vamos a ocupar de todo lo que es la cadena cárnica argentina, es decir, la producción de carnes en el país, de lo que representa para la Argentina y, en realidad, de uno de los tantos proyectos de ley que hay y que compete a la comercialización de la carne.

Este proyecto fue presentado hace más de dos años y medio en esta Cámara. Incluso, a pesar de no haber sido debatido en comisión, tuvimos la visita de la mayoría de los involucrados en este asunto, especialmente los representantes de los frigoríficos y de los productores agropecuarios.

Con muchos diputados de mi bloque hemos recorrido distintos lugares del país planteando la situación y debatiendo sobre ella, para ver si estábamos acertados y, en verdad, tuvimos que hacerle muy pocas correcciones a este texto porque el proyecto habla no sólo de la

<sup>1</sup> La convocatoria de la Honorable Cámara a sesión especial se ha originado en un pedido de varios señores diputados, en número reglamentario, con el objeto de abocarse al tratamiento del proyecto de ley del señor diputado Morini y otros sobre régimen de comercialización de carne bovina, contenido en el expediente 626-D.-2008.

comercialización sino que también abre las puertas para que se pueda trabajar en materia de producción.

Quiero puntualizar sólo alguno de los motivos por los que estamos hoy en la situación en que nos encontramos, después de cinco años prácticamente ininterrumpidos de caída de la producción y de los precios en la Argentina en materia de ganados y carnes.

Eso lo hemos venido planteando desde hace tiempo: la República Argentina mantiene indudablemente una matriz de alto consumo de carne, ya que seguramente vamos a cerrar el año con más de 70 kilos per cápita de consumo de carne vacuna. Lo haremos también con un alto consumo en materia de lácteos –casi 220 litros de leche per cápita–, y alrededor de 100 kilos per cápita de derivados de la leche. La carne que no ha sido sustituida por otro alimento, como sucede desde hace mucho tiempo, presenta un consumo de alrededor de 22 a 25 kilos de pollo per cápita.

Mantenemos también una carne alternativa, que está prácticamente en sus consumos históricos, que es la carne de cerdo, con un consumo del orden de los cinco kilos per cápita. Esto ha determinado que la ganadería haya perdido 7 millones de hectáreas a manos de la agricultura.

Nosotros decimos que esto puede ser bueno si se lo mira desde el punto de vista de aumentar la producción, porque si en tierras donde se puede cultivar maíz uno siembra y cosecha, después puede usar ese maíz como alimento del ganado y, tranquilamente, puede multiplicar por tres la producción de carne.

Pero también se puede apreciar esta situación desde otra óptica, la del gobierno, que cree que hay que seguir haciendo lo tradicional en las tierras, o sea lo que se hacía antiguamente, cuando sólo se realizaba una producción muy limitada.

Pero fíjense lo que ocurre en un país vecino al nuestro, como Brasil. Hace aproximadamente treinta años, la República Argentina tenía el mismo stock ganadero, porque a pesar de haber perdido siete millones de hectáreas, los productores siguieron siendo eficientes y por eso continúan manteniendo los 56 millones de cabezas que teníamos. Pero Brasil, que tenía esa misma

cantidad de ganado, hoy la ha multiplicado por tres, porque aplicó una política acertada para poder tener lo que hoy ha logrado.

En cambio aquí nos hemos ocupado –porque el gobierno realmente se ocupó– de que a la ganadería argentina, además de la situación que estaba viviendo, se le agreguen todos los componentes que le incorporó este gobierno: cerrar las exportaciones, prohibir muchas veces determinadas cuestiones que hacen al peso de faena y aplicar políticas totalmente erráticas con los planes ganaderos que se implementaron. Esto hizo que cada vez resulte más dificultoso producir en este país.

Indudablemente, no es solamente el problema de la carne el que hoy afecta a los productores agropecuarios sino que toda la producción ligada al campo está en una situación muy adversa.

A pesar de los esfuerzos y de todo lo que se hizo, seguimos en una situación cada vez más comprometida. Estamos convencidos de que si el país continúa con este ritmo de consumo y con la producción estancada en la cantidad de animales, a corto plazo vamos a terminar en la importación de carne.

Además, en los últimos años todo esto estuvo acompañado de sequías extraordinarias que no se habían dado en los últimos cien años. Incluso, uno puede ver todavía hoy, por estas determinaciones que se tomaron –especialmente el cierre de las exportaciones de los termoprocesados–, que en la zona norte del país, como en mi provincia de Santa Fe, se venden vacas a un precio tal que una vez descontados los impuestos correspondientes no se llega a ganar ni doscientos pesos. Si uno traslada esto, no alcanza ni para comprar un par de zapatos.

Además, el grave daño que se hizo en el momento en que se cerraron las exportaciones de los termoprocesados fue que no se pudo aprovechar la gran mayoría de las vacas de descarte que se faenaron.

La sequía provocó que solamente en la provincia de Santa Fe se perdieran 200 mil cabezas. Esto fue reconocido por el propio Ministerio de la Producción de la provincia, y les puedo asegurar que esa cifra es sólo el cincuenta por ciento del total, porque en realidad muchos productores ganaderos no denunciaron la muerte de

su ganado, la que se sigue produciendo pero ya no por falta de alimento sino por falta de agua. Todos sabemos que a largo plazo la muerte de este ganado impedirá el nacimiento de nuevos terneros para la reposición.

Otro de los graves problemas que hemos tenido ha sido este encaje para poder exportar. Parece que el “supersecretario” Moreno cree que esto se maneja igual que los bancos, o sea, que es como el dinero, que con el solo hecho de tenerlo en una caja fuerte o de depositarlo en otro banco, con un gasto mínimo, se puede tener un encaje.

Actualmente, para poder exportar carne hay que tener el 75 por ciento del stock en las cámaras. Los frigoríficos están abarrotados de carne, lo que ha traído como consecuencia que las pérdidas—especialmente en los precios— sean aún mayores. A esto debemos agregar que la mayoría de los frigoríficos está depositando la carne en contenedores, lo que acarrea no sólo un gasto importante en electricidad para mantener el frío sino también una merma en la calidad del producto.

Quiero recordar que la presidenta de la Nación ha ido nuevamente a Rusia para intentar reabrir esos mercados. Lo que se tendría que haber hecho es no faltar a los compromisos asumidos para que el mercado ruso continuara comprando por 450 millones de dólares la carne de vacas de descarte que en la Argentina no se consume. El viaje a Rusia ha sido una acertada medida del ex presidente en funciones.

A todo esto debemos agregar la falta de políticas para el sector, con una ONCCA que todos los días pone palos en la rueda para que la situación sea realmente más favorable a la exportación. Actualmente, para obtener un ROE rojo, hay que preguntar al dueño del frigorífico cuál sería el costo desde el punto de vista de la presentación y del pedido que muchas veces se realiza para incorporar carne a determinados supermercados a fin de bajar el precio.

Todas estas situaciones llevan a que los frigoríficos estén prácticamente imposibilitados de exportar. Si observamos las estadísticas en función del ROE, que es la única información que se puede obtener a través de Internet, pareciera que todo es normal; pero en verdad no es así.

Cada vez el sector se encuentra en mayor desventaja, y la mayoría de los argentinos nos vamos dando cuenta de que era una gran mentira el argumento de que con la resolución 125 se iba a castigar a la producción agrícola y la gente se dedicaría a la ganadería.

Por lo tanto, este proyecto que apunta a la comercialización, no hace más que reiterar lo que se ha hecho en varios países. Lo hizo Brasil y lo está haciendo Uruguay; el objetivo es diferenciar el precio de los cortes e impedir que salgan las medias reses de los frigoríficos a fin de ajustar la oferta a la demanda.

Con esta iniciativa pretendemos que los cortes exportables tengan el valor que deben tener y que las clases sociales más bajas dejen de subvencionar a quienes cuentan con un poder adquisitivo más alto.

En la cadena cárnica argentina hay consenso para llevar esto a cabo. Fíjense los señores diputados qué diferencias habría en caso de aprobarse este proyecto. Un carnicero del centro de la Ciudad de Buenos Aires podría adquirir lo que realmente necesita y lo mismo podría hacer aquel carnicero de un barrio de la Ciudad de Buenos Aires o del Gran Buenos Aires, en lugar de cargarse con una media res que luego termina subsidiando el sector de menores recursos. Dejarían de pagar más caros esos cortes por aquellos que son consumidos en los sectores de mayor poder adquisitivo.

Parece que el gobierno no quiere oír esto. En realidad, el trabajo realizado desde la oposición ha caído en saco roto porque ni siquiera se ha podido lograr la aprobación en la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Las políticas para este sector, sumadas a la crisis mundial, han traído aparejado que la Argentina tenga para consumo un stock que en su momento se tendría que haber exportado, y los precios que los productores hubieran recibido les habrían permitido estar en mejores condiciones para paliar la situación que les ha tocado vivir.

El otro día, productores de la cuenca del Salado de la provincia de Buenos Aires, que tienen trescientas hectáreas, manifestaban que en concepto de ganancias por la explotación que realizan, trabajando con stock y con terneros,

hoy reciben en forma mensual menos de 700 pesos.

Me gustaría preguntar a la presidenta de la Nación, a raíz de los últimos anuncios, qué medidas se han pensado para esta gente que seguramente terminará vendiendo sus rodeos y alquilando sus campos y que, con lo poco que pueda obtener, vendrá a vivir a alguno de los barrios más pobres de las grandes ciudades.

Finalmente, quiero destacar que todos los sectores se encuentran en una situación muy crítica. Hoy, analizamos la situación del sector de la carne, pero seguramente en el corto plazo vamos a debatir acerca de los problemas de la industria láctea y de la de granos. La situación por la que están atravesando es terminal, y ni hablemos de lo que pasará en el mes de enero con los productores de trigo de la provincia de Buenos Aires en virtud de las dificultades climáticas y del nivel de precios.

La semana próxima comienzan las movilizaciones del sector lechero. Les han prometido un peso por litro de leche y hoy les están pagando 70 centavos; y el mes en que se está ordeñando –diciembre– van a cobrar 50 centavos.

Si no se toman las medidas necesarias para salvar esta situación que está sufriendo todo el campo argentino indudablemente vamos a vivir momentos muy duros y a corto plazo.

Será responsabilidad de este gobierno si no se hace lo que realmente se debe hacer para solucionar el problema de los productores. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Tiene la palabra la señora diputada por Santa Fe.

**Sra. García (S.R.)**. – Señora presidenta: desde la Coalición Cívica venimos a acompañar este proyecto cuyo objetivo se centra en normalizar el comercio de carnes a través de la promoción de la producción, industrialización y normalización de los productos y subproductos a fines de satisfacer el mercado interno y la exportación.

Este proyecto –como bien decía el señor diputado Morini– lleva más de dos años y medio en la Comisión de Agricultura y Ganadería y merece que entre los pocos que estamos acá analicemos qué ha sucedido en este último tiempo y sobre todo en este último año en dicha comisión.

Esta iniciativa presenta tres puntos fundamentales, como son los temas de distribuir la media res, fijar un estándar sanitario y la creación de un plan ganadero consensuado, que es lo que se necesita y lo que no tenemos.

Ayer, escuchaba a diputados del oficialismo cuando en este recinto decían que hay un proyecto de país que proviene del Poder Ejecutivo según el cual nada se hace traído de los pelos. La verdad es que sonreía porque en este último tiempo –en estos días– estamos viendo que un día dicen que no va a haber baja en las retenciones y al día siguiente desautorizan a quienes tienen que dar esa información y luego bajan las retenciones al trigo y al maíz, y ahora a la soja y al girasol. Es decir que se va trabajando sin nada de previsibilidad.

Aparte eso hace que los productores no apuesten y por eso vamos a tener serios problemas con las cosechas, tanto sean de trigo como de maíz. El “yuyito” es el único cuya siembra ha aumentado.

Como representante de la provincia de Santa Fe no puedo menos que hablar también de la emergencia agropecuaria. Este año deberíamos haber tratado en la Comisión de Agricultura y Ganadería un proyecto que diera respuesta a la necesidad de contar con una ley nacional para evitar que cada provincia tuviera que venir permanentemente a obtener una norma específica.

Durante este año la Comisión de Agricultura y Ganadería debería haber trabajado a pleno porque, como decía el señor diputado Morini, proyectos sobran. Hay proyectos referidos a la carne y también otras doce o trece iniciativas vinculadas con la lechería, que presenta un serio problema que se va a plantear en el corto plazo. No sólo los frigoríficos están abarrotados de carne, también tendremos un serio problema en el sector lácteo.

Hablo de emergencia agropecuaria porque este fue un año que castigó mucho no sólo a la provincia que represento sino a muchísimas otras. Fíjense en algo paradójico: las dos únicas provincias que lograron que se declarara la emergencia agropecuaria fueron Chaco y Santa Fe porque el Senado remitió un proyecto. En relación con las demás, en comisión se habían aprobado proyectos de ley de emergencia, pero no pasaron de esa instancia.

Cuando aquí se trató el proyecto de ley sobre la resolución 125 también estaba para ser considerada la iniciativa sobre reforma de la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales. Sin embargo, después de esa larga noche de debate de la resolución 125 –si podemos hablar de debate, porque a veces en este Parlamento uno se lleva la impresión de que habla nada más que para la versión taquigráfica– se pasó a cuarto intermedio, y sabemos que las sesiones que pasan a cuarto intermedio nunca se retoman.

Perdimos un año en el tratamiento de estos asuntos, y como bien decía el diputado Morini sólo se consideraron algunos proyectos. Tanto es así que en los medios yo no se hablaba de la Comisión de Agricultura y Ganadería sino de la “Comisión Cantero Gutiérrez”, porque los únicos proyectos que se trataban eran los que presentaba el presidente, aunque después ni siquiera logró traerlos al recinto para ser debatidos.

Como dije, perdimos un año clave en buscar soluciones para el sector de la producción primaria. En estos días, hemos escuchado a la presidenta de la Nación que proyecta otorgar créditos para el turismo, la compra de autos cero kilómetro y para que se pueda producir. Pero si no apoya la producción primaria uno se pregunta quién comprará esos autos.

Por eso, acompañamos esta iniciativa y cuantos proyectos se pretenda discutir en serio en este recinto. Ojalá en algún momento los diputados que representan al oficialismo tomen conciencia de la responsabilidad que tienen y vengan a debatir en serio todos estos proyectos. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – La Presidencia solicita a los señores diputados que sus exposiciones tengan una duración de aproximadamente cinco minutos.

Tiene la palabra el señor diputado por San Luis.

**Sr. Lusquiños.** – Señora presidenta: como lo señalaba el señor diputado Morini, se podría decir que casi no hay bloque que no tenga su proyecto referido al tema cárnico; incluso casi no hay diputado que no tenga su proyecto.

Pero quienes conformamos el bloque del Frejuli entendemos que no es bueno enamorarnos de nuestros propios textos, sean individuales o

de grupo. Hasta el peor proyecto que sea presentado en esta Cámara será infinitamente mejor que los mamotretos a los que están sometidos los productores ganaderos en el país; cualquier iniciativa significará un avance. Consideramos que nuestro proyecto puede ser mejor y queremos aportar, pero más allá de eso lo que importa es la situación.

Estamos en un punto en el que analizar el pasado casi no nos sirve y diagnosticar el presente prácticamente no agrega nada que no sepamos, por lo que seriamente debemos encarar el futuro. Tal y como está dada la situación en la Argentina, en breve plazo –diría meses– llegaremos a un punto de inflexión en el cual el pueblo argentino tendrá que decidir si acompaña la política de suicidio de la producción ganadera o si la enfrenta.

Si la enfrenta, habrá que ver cómo desde el gremialismo –expresado en la Comisión de Enlace– y los sectores políticos elaboramos un programa para modificar esta situación y, si lo que se elige es el suicidio colectivo, vamos camino a ello.

Esto ya se vivió en la República Argentina con el sector ovino. También ocurrió hace muchísimas décadas con el sector porcino, y ahora se está viviendo con el sector bovino. La dirección es la extinción de la producción bovina en la Argentina.

El señor diputado Morini decía que el futuro de un productor ganadero está hoy cada vez más cerca de la villa 31 o de los cordones de emergencia de los grandes centros urbanos. Lamentablemente, es así.

Incomprensiblemente, nadie puede explicar a ciencia cierta por qué se ha elegido una política de suicidio en relación con un tema que se vincula con la cultura y la identidad argentinas, representada dicha política por la agresión a la producción de carne bovina, a la que se ataca en su corazón.

Nuestra Biblia se llama *Martín Fierro*, que expresa la cultura del campo y de la vaca. La atacaron en el corazón. Es muy difícil imaginar a la República Argentina sin producción bovina. Sería otro país: deberíamos decidir si será la capital mundial del garito o de la producción de bulones. Se trata de decisiones estratégicas a la que nos llevarían los genios que hoy administran.

Tenemos que superar este punto de inflexión y decidir si la República Argentina seguirá siendo una Nación, un territorio o, apenas, un terreno. Nos guste o no, el Congreso tiene responsabilidades sobre el tema.

Aquí hay pocos legisladores, pero en el recinto está representada la enorme mayoría de la oposición. Están representados el PRO, la Unión Cívica Radical, el socialismo, la Coalición Cívica, el peronismo..., sí, el peronismo, no hay otro peronismo. Por lo tanto, aquí se encuentra una voz enorme de la representación política ciudadana.

Se debe tomar nota de lo que estamos diciendo. Lo que señalamos no es porque seamos pisabrotos o queramos embarrar la cancha de alguien. Observamos que inexorablemente nos dirigimos a un suicidio colectivo.

Tenemos nuestro propio proyecto, pero estamos aquí acompañando, porque creemos que lo mejor es enemigo de lo bueno. En este caso, vamos a apoyar cualquier proyecto superador de la instancia que vive la Argentina en el sector cárnico. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

**Sr. Viale.** – Señora presidenta: en el mismo sentido que lo hicieron el señor diputado Lusquiños y la señora diputada García, quiero manifestar el apoyo del bloque del socialismo al proyecto del señor diputado Morini, entendiendo que este año cierra con una incertidumbre muy grande.

Allá por el mes de marzo iniciamos este ciclo parlamentario con los “piquetes de la abundancia”. Hoy, a escasos días del final del año, nos encontramos con los piquetes de la incertidumbre, en un verano que será muy complejo, ya que nadie sabe hacia dónde se dirige el proyecto productivo del país, sin señales claras desde el gobierno nacional.

Los proyectos que aquí se impulsan están vinculados con ello. Se busca aportar claridad al programa ganadero, intentando dar herramientas que permitan una mejor comercialización y segmentación en lo que atañe a los distintos cortes, lo que permitiría abaratarlos en el mercado interno y propiciar la exportación.

Lamentablemente, al igual que estos proyectos a los que nos referimos, hay muchos que

están durmiendo el sueño de los justos en la Comisión de Agricultura y Ganadería y como sucedió ayer parece que el oficialismo descubrió que la “tablita” de Machinea se debía derogar, cuando hay doce proyectos sobre el tema en el ámbito del Parlamento que nunca fueron tratados.

Lamentamos mucho que el año cierre de esta forma. No olvidemos que hace pocos meses la Argentina se debatía en si el crecimiento sería del 8 del 10 o del 12 por ciento. Estábamos hablando de piquetes de la abundancia y se buscaba la forma de meter un manotazo a la renta excesiva que aparentemente tenía el sector agropecuario, y hoy hay que realizar un esfuerzo de memoria para recordar, porque parece que habláramos de la década pasada y sólo pasaron cuatro o cinco meses de esa situación.

Esto habla a las claras de la inestabilidad, de la falta de previsión que tiene el país porque adolece principalmente de un proyecto político claro, de un proyecto productivo, amén de la situación internacional, que nos atañe a todos, donde creemos que el mundo –como planteó la señora presidenta en algunos medios– vino a aguaros la fiesta, como si no fuéramos parte de él o como si esta situación no deba tomarse con la seriedad correspondiente y con la disposición de tener políticas concertadas con los países vecinos como Uruguay, Brasil y Chile, tanto en el aspecto ganadero al que se refería recién el diputado Morini como en tantas otras cosas del aspecto granario, en el sentido de tener políticas macro que nos permitan como región pararnos en un lugar diferente.

En apoyo a este tipo de iniciativas creo que la oposición debe seguir trabajando en la búsqueda de consensos, en ampliar esta minoría acá presente y actuar en forma mancomunada con las entidades agropecuarias para poder tener lo antes posible alguna herramienta política concreta para llevar adelante sus ideas y lograr la mayor base de sustentación posible en los pequeños y medianos productores de nuestro país que, como siempre, son los que más sufren la incertidumbre por la falta de financiamiento, por la falta de estructuras y por la falta de apoyo claro de un gobierno que, lamentablemente, sigue ajustando a los de abajo, a los que menos tienen, como sucedió ayer cuando se planteó



la eliminación de la “tablita” de Machinea, como un gran aporte para la incorporación de dinero a fin de reactivar el consumo interno del país.

Nosotros apoyamos la medida porque creemos que era una “tablita” absolutamente distorsiva, pero con su eliminación se favorece sólo al dos por ciento de los trabajadores del país, es decir, aproximadamente a 300 mil que, si bien son importantes, no representan sustancialmente al grueso de ese grupo social.

En el caso que estamos analizando creemos que las políticas agropecuarias se toman siempre para el sector que menos representa en términos cuantitativos, y proyectos como el que ahora debatimos van en camino de construir un proceso productivo diferente.

Damos el apoyo a esta iniciativa y entre todos debemos tratar de armar una agenda de proyectos concretos para impulsarlos con fuerza en la Comisión de Agricultura y Ganadería para que no sean, como tan bien decía la señora diputada García, solamente los que surgen de la Presidencia de la citada comisión los que tengan suerte de tratamiento. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Con las palabras pronunciadas por los señores diputados se dan por concluidas las manifestaciones en minoría.

–Es la hora 11 y 14.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.